



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 0 3 0 7 9 0 1 *
Medellín, 01/08/2023

Señor (a)
JHON FREDY ZULUAGA GOMEZ
CC/NIT 94.374.756
CR 55 48 18
Medellín

Asunto: Citación para la notificación de la Resolución **202350030578** de 20/04/2023, con Licencias C1-1420-17 del 18 de agosto de 2017.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano del Distrito taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: Resolución **202350030578** de 20/04/2023 **“Por medio de la cual, se realiza la liquidación, se da viabilidad y equivalencia definitiva para cumplimiento de obligaciones urbanísticas, por áreas de cesión para espacio público de esparcimiento, encuentro y equipamiento”**. En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia: Expediente Resolución **C1-1420-17**. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. De la

Elaboró: CLAUDIA PATRICIA CASTRILLON



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Subsecretaría de Control Urbanístico.

ME
DE
LLÍN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

